

# REPÚBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

**LEGISLATURA 350<sup>a</sup>, EXTRAORDINARIA**

**Sesión 39<sup>a</sup>, en martes 16 de marzo de 2004**

Especial

(De 16:13 a 17:30)

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN  
Y HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ, PRESIDENTES*

*SECRETARIO, EL SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS, TITULAR*

---

### ÍNDICE

*Versión Taquigráfica*

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	
III. ORDEN DEL DÍA:	
Renuncia de Mesa del Senado (se aprueba).....	
Elección de Mesa del Senado (se elige por aclamación).....	

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

## I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

--Aburto Ochoa, Marcos  
--Arancibia Reyes, Jorge  
--Ávila Contreras, Nelson  
--Boeninger Kausel, Edgardo  
--Bombal Otaegui, Carlos  
--Canessa Robert, Julio  
--Cantero Ojeda, Carlos  
--Cariola Barroilhet, Marco  
--Chadwick Piñera, Andrés  
--Coloma Correa, Juan Antonio  
--Cordero Rusque, Fernando  
--Espina Otero, Alberto  
--Fernández Fernández, Sergio  
--Flores Labra, Fernando  
--Foxley Rioseco, Alejandro  
--Frei Ruiz-Tagle, Carmen  
--Frei Ruiz-Tagle, Eduardo  
--García Ruminot, José  
--Gazmuri Mujica, Jaime  
--Horvath Kiss, Antonio  
--Larraín Fernández, Hernán  
--Lavandero Illanes, Jorge  
--Martínez Busch, Jorge  
--Matthei Fornet, Evelyn  
--Muñoz Barra, Roberto  
--Novoa Vásquez, Jovino  
--Núñez Muñoz, Ricardo  
--Ominami Pascual, Carlos  
--Orpis Bouchón, Jaime  
--Páez Verdugo, Sergio  
--Parra Muñoz, Augusto  
--Pizarro Soto, Jorge  
--Prokurica Prokurica, Baldo  
--Ríos Santander, Mario  
--Romero Pizarro, Sergio  
--Ruiz De Giorgio, José  
--Ruiz-Esquide Jara, Mariano  
--Sabag Castillo, Hosain  
--Stange Oelckers, Rodolfo  
--Valdés Subercaseaux, Gabriel  
--Vega Hidalgo, Ramón  
--Viera-Gallo Quesney, José Antonio  
--Zaldívar Larraín, Adolfo  
--Zaldívar Larraín, Andrés  
--Zurita Camps, Enrique

Concurrieron, además, los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, de Defensa Nacional y Secretario General de la Presidencia.

Actuó de Secretario el señor Carlos Hoffmann Contreras, y de Prosecretario, el señor Sergio Sepúlveda Gumucio.

## II. APERTURA DE LA SESIÓN

--Se abrió la sesión a las 16:13, en presencia de 34 señores Senadores.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

## III. ORDEN DEL DÍA

### RENUNCIA DE MESA DEL SENADO

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario).- Corresponde pronunciarse acerca de la renuncia presentada por los Honorables señores Andrés Zaldívar y Carlos Bombal a los cargos de Presidente y Vicepresidente del Senado, respectivamente.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Propongo a la Sala, en virtud de lo resuelto por la unanimidad de los Comités, que es de conocimiento de todos, evitar el trámite de votación y aceptar ambas renunciaciones.

¿Habría acuerdo en tal sentido?

Aprobado.

El señor HOFFMANN (Secretario).- Antes de proceder a la elección de la nueva Mesa del Senado, el señor Presidente de la Corporación, cuya renuncia se acaba de aceptar, hará uso de la palabra.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Excúsenme, Sus Señorías, por quitarles parte de su tiempo.

Señoras Senadoras, señores Senadores:

Hace seis años que Sus Señorías me eligieron Presidente del Senado y, una vez más, debo agradecer a todos ustedes la confianza que gratuitamente depositaron en mi persona.

En aquella ocasión les expresé: “Indiscutiblemente, se trata de una responsabilidad importante y de una distinción honrosa para cualquier ciudadano de la República. La asumo con modestia.”.

Luego, agregué: “Dedicaré mis mayores esfuerzos a la búsqueda permanente e incesante de los acuerdos necesarios y que, más allá de nuestras legítimas posiciones, debemos impulsar en bien del país. Para ello, es indispensable que, sin desconocer las dramáticas realidades que vivimos en épocas anteriores, seamos capaces de plasmar acuerdos y consensos necesarios que permitan, con una visión de futuro, evitar las divisiones del pasado.”.

Y terminé diciéndoles: “Asumo la Presidencia del Senado con cabal conciencia de la responsabilidad que implica el desempeño de esta alta función. El Senado cumple y ha cumplido un rol fundamental en la elaboración de las leyes y en el debate de los grandes problemas nacionales y de las tareas que el país debe acometer.”.

Señoras Senadoras, señores Senadores, he tratado de ser fiel al compromiso asumido en aquella ocasión, y los convoco a ustedes como testigos.

Así, hoy puedo hacer un breve resumen del arduo e intenso trabajo que ha significado nuestra tarea de legislar en estos seis años, lo cual se traduce en lo siguiente:

En el campo económico: las leyes de Presupuestos; la rebaja unilateral de aranceles aduaneros; las normas sobre mercado de capital; los Tratados de Libre

Comercio con la Unión Europea, con Estados Unidos, con México y, recientemente, con Corea del Sur.

En el ámbito judicial: la reforma procesal penal, la creación del Ministerio Público y de la Defensoría Penal Pública, y la abolición de la pena de muerte.

En materia de gobierno y administración: las disposiciones legales sobre probidad, remuneraciones de las autoridades de Gobierno, cargos críticos de la Administración Pública y gastos reservados; las normas acerca de la reducción de cargos de confianza del Presidente de la República y las que establecen la Alta Dirección de la Administración del Estado.

En lo laboral: un sinnúmero de preceptos legales sobre reformas laborales, protección de la maternidad y abolición del trabajo de menores.

En salud, en vivienda y en materia provisional: diversas legislaciones en favor de la gente.

En el plano educacional: la reforma relativa a la ampliación de la jornada escolar y la reforma constitucional que estableció como obligatoria y gratuita la enseñanza media.

En el ámbito cultural: la nueva institucionalidad y la eliminación de la censura.

La ley sobre igualdad de cultos; la nueva Ley de Matrimonio Civil.

En lo político: la ley sobre transparencia, límite y control del gasto electoral, y las reformas constitucionales que aún están en trámite.

En estos seis años hemos despachado cerca de mil proyectos de ley, incluidos los acuerdos o tratados internacionales. Y la asistencia promedio de los Senadores alcanzó a 90 por ciento.

Para desarrollar esta inmensa labor, ha sido indispensable el concurso de los distintos sectores que ustedes representan. Con vocación de país, han procurado aunar esfuerzos dirigidos siempre a la construcción de una sociedad mejor para todos.

Quiero destacar ante ustedes en este momento que, a pesar de que una inmensa cantidad de normas legales han requerido para su aprobación altos quórum especiales que no pueden reunirse con el solo concurso de los Senadores que apoyan al Gobierno, durante mi gestión no se ha producido el rechazo de ningún proyecto de ley en general y de ninguna disposición de trascendencia para gobernar.

Doy gracias por ello a todos los señores Senadores y Senadoras, por la comprensión y apertura a la búsqueda de acuerdos que han permitido estos resultados. Con razón, con orgullo, Chile puede presentarse al mundo como un país que garantiza la gobernabilidad, patrimonio que debemos cuidar y resguardar.

Esta Corporación ha sido también una tribuna orientadora en la reflexión política y lugar de encuentro para solucionar problemas nacionales con serenidad y perspectiva de futuro. Se han celebrado numerosas sesiones con la concurrencia de Ministros de Estado y de altas autoridades del sector público para debatir asuntos de interés nacional e internacional.

Pero ello no ha sido nuestra única tarea. También asumimos el desafío de lograr un Senado inserto plenamente en el siglo XXI.

En el mundo de hoy, la puesta al día con los tiempos que corren ha sido de vital importancia. Los Presidentes que me antecedieron entendieron que en la tarea legislativa no pueden despreciarse las ventajas que nos proporciona la tecnología moderna en el área de las comunicaciones, sobre todo si la intención es utilizarla con mayor intensidad en el proceso de elaboración de las normas jurídicas y en la interacción con la gente.

Fruto de todo este esfuerzo mancomunado, el Senado puede mostrar hoy que es una institución que no se ha quedado a la zaga. Se nos ha distinguido en los foros internacionales como una institución moderna y especializada. En la actualidad toda nuestra actividad está informatizada, en conjunto con la Biblioteca del Congreso y la Cámara de Diputados. Hoy cualquier persona por la vía de Internet puede navegar y participar en el Senado virtual. Puede imponerse del trabajo de las Comisiones, de las actas de sesiones, de los debates y votaciones, de la legislación aprobada, de los textos jurídicos vigentes. Cualquier ciudadano, como senador virtual, puede emitir su opinión y su voto en los principales proyectos. Esta información es entregada periódicamente a Sus Señorías.

Nuestra página web es visitada diariamente por miles de ciudadanos. Dentro de nuestro proceso de informatización hemos puesto al Senado, a través de Internet, en directo contacto con todas las reparticiones del Gobierno, con la Contraloría General de la República, con el Poder Judicial, y con cualquier usuario del sistema.

En esta materia, quiero agradecer muy sinceramente la participación y colaboración del Senador Carlos Cantero.

Recientemente, la Comisión de Régimen Interior aprobó, para los próximos 90 días, la instalación en la Sala de un moderno sistema de audio y video y de un sistema digital que, sin duda, agilizará las votaciones de nuestra Corporación.

Asimismo, durante este período se ha instalado el Canal de Televisión por cable del Senado, que tiene presencia en todo el territorio nacional y al cual se han incorporado diversos canales regionales privados, lo que nos permite mantener contacto con la ciudadanía, informando sobre nuestras actividades, abriendo debate sobre temas de interés y de actualidad y haciendo participar no sólo a los señores Senadores y Senadoras sino también a los dirigentes de la sociedad civil, sirviendo también como un medio de comunicación que entregue educación cívica y una franja cultural que enriquezca nuestra programación. Sin embargo, yo creo que aún tenemos que trabajar mucho más por perfeccionarlo.

En el campo internacional el Senado se ha esforzado por desarrollar lo que se ha denominado “la diplomacia parlamentaria”, en la cual han participado casi todos los Senadores.

Hemos sido capaces de estrechar relaciones con los Parlamentos de todos los continentes a través de la presencia de delegaciones parlamentarias. Mantenemos grupos de amistad con diversos países, debiendo destacarse las Comisiones Binacionales con Argentina, México, España y la Unión Europea. Hemos recibido la visita de un importante número de Presidentes del Senado de naciones de América Latina, de Europa, Asia, Africa y Oceanía. Hemos sido anfitriones de Reyes, Presidentes de la República y Primeros Ministros de gobiernos amigos.

En el transcurso de este período nos ha correspondido ser sede de dos importantes eventos de carácter internacional parlamentario, llevados a cabo con gran éxito y reconocimiento: el Foro de Asia-Pacífico y la Asamblea Interparlamentaria Mundial. Al respecto, deseo agradecer muy sinceramente la participación que le ha cabido al Senador señor Mario Ríos.

En el próximo mes de abril seremos sede de la reunión del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), cuya organización ha sido encomendada al Honorable señor Sergio Romero.

Hoy en día tenemos el honor de que uno de nuestros miembros, el Senador señor Sergio Páez, desempeñe el importante cargo de Presidente de la Unión Interparlamentaria Mundial, y de que el Senador señor Jorge Pizarro nos represente como Presidente adjunto del Parlamento Latinoamericano.

En el ámbito de la administración interna debemos dejar constancia de que hace más de cuatro años el Senado acordó con el Ejecutivo que se restituyera al Parlamento su edificio originario de más de 120 años de rica historia. En una primera etapa hemos instalado las oficinas de la Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría General, oficinas para los Comités, salas de reunión de Comisiones, habilitación y restauración del Salón de Honor del Congreso Nacional y de la antigua Sala de sesiones del Senado.

Antes de fines de año se hará entrega de la totalidad de las dependencias de ese edificio a nuestra Corporación y también a la Cámara de Diputados.

Estas instalaciones han permitido que el Senado y sus autoridades cumplan en Santiago todas las actividades que les están permitidas por la ley y la

Constitución, especialmente las protocolares, como también el funcionamiento de las Comisiones en los días en que no funciona esta Sala en su sede.

Asimismo, debo destacar la excelente administración del Secretario General don Carlos Hoffmann y del Prosecretario don Sergio Sepúlveda que nos permite mostrar un resultado financiero positivo, sin deudas de ninguna naturaleza, habiendo afrontado con nuestros propios recursos las inversiones en nuestro edificio de Santiago, como también los planes de modernización informática y el nuevo sistema de audio, video y votación digital a que me he referido.

Excúsenme que me haya extendido en este balance, pero, como abarca un período de seis años, no es posible expresarlo en forma más breve.

Deseo hacer algunas reflexiones.

Creo que es importante lo que hemos hecho como Senado. Así estoy convencido. Ello ha sido realidad no porque sea la obra de uno o de unos pocos, sino que se ha logrado con el concurso de todos y cada uno de ustedes, como también de todos los funcionarios, desde los que ocupan los cargos más relevantes hasta los más modestos y anónimos.

Por ello, quiero dar las gracias a cada uno de ustedes por lo que han hecho y por el apoyo y confianza que me han entregado. Pueden estar seguros de que cada día he tratado de responder a esa confianza y amistad.

He tratado de respetarlos y de hacer respetar sus derechos a todos ustedes. He intentado ser Presidente de todos y no de una mayoría, porque creo que la función de quien encabeza los destinos de esta Corporación se enmarca en una tarea de Estado y tiene la obligación de dejar de lado sus simpatías o intereses personales o partidarios, por muy legítimos que ellos sean.

Les pido perdón si en algún momento he podido fallarles, pero también pueden estar seguros de que siempre traté de evitarlo. Ha habido momentos difíciles en este Senado, en que se creyó que no sería posible una normal convivencia. Sin embargo, ustedes siempre la han hecho posible.

Gracias muy especiales a quienes me han acompañado en esta gestión. A los Vicepresidentes señores Mario Ríos, Carlos Cantero y Carlos Bombal. Su colaboración ha sido vital. Siempre me sentí apoyado por Sus Señorías en las decisiones que a diario debíamos asumir. Me dieron excesivas muestras de cariño, confianza y lealtad, muchas veces sin límites. Y, por eso, les puedo decir que en mí se reforzaron lazos de mayor amistad y afecto hacia cada uno de ellos.

Ese trabajo entre el Presidente y los Vicepresidentes mencionados reveló una vez más una característica propia de nuestro Senado, que siempre nos ha prestigiado: que aquí somos capaces de convivir y trabajar con respeto entre nosotros, incluso cuando sostenemos posiciones diferentes, personales o partidarias, y aunque ellas sean antagónicas.

En esta Corporación -estoy convencido, porque soy testigo- la amistad cívica es una realidad y un patrimonio que debemos resguardar, por el bien del país.

Gracias nuevamente a nuestro Secretario General, quien ha sido un importante actor en las tareas en que hemos debido empeñarnos. También, a nuestro Prosecretario; al Oficial Mayor, Gustavo Yáñez; a la Oficial de Actas, Milena Karelovic, quien nos acompaña siempre en nuestras labores en la Sala; al Director Ejecutivo del Área Legislativa; a los Secretarios de Comisiones; a los Jefes y al personal de Redacción, de Informaciones, de Tesorería, de Informática, de Relaciones Públicas; a los funcionarios del Departamento de Prensa; a cada uno de

nuestros amigos de la Sala de Sesiones, quienes nos permiten trabajar en este lugar y hacen cómoda nuestra estancia en él; al personal que me ha acompañado lealmente en mis oficinas de la Presidencia tanto en Valparaíso como en Santiago, porque sin su colaboración nuestra labor no sería posible.

Por eso, les reitero a todos mi especial sentimiento de cariño y gratitud.

Asimismo, agradezco a los medios de comunicación, a los periodistas que participan con nosotros a fin de mantener informada a la opinión pública, ya que su tarea es muy relevante para nuestro desempeño.

Señoras Senadoras y señores Senadores, dejo hoy la Presidencia de la Cámara Alta con sentimientos encontrados, no por el hecho de entregar el cargo - porque así corresponde en democracia-, sino porque creo que tenemos aún mucho por hacer. Especialmente, me duele cada vez que siento que la opinión pública no valora la entrega al servicio público que realizamos quienes hemos sido elegidos para representar la soberanía popular. Me duele -lo digo con sinceridad- cuando se atenta contra el prestigio de las instituciones democráticas, cuando se hacen cargos injustos e inmerecidos a la actividad política.

En estos últimos meses hemos conocido acusaciones graves e injustas que nos han afectado. Estoy seguro de que todo ello será desvirtuado como corresponde, por no tener ningún fundamento.

Es verdad -permítanme que lo diga- que en ciertas ocasiones, a lo mejor sin darnos cuenta, somos responsables de esos juicios críticos, sobre todo cuando no nos cuidamos de presentarnos con modestia; cuando actuamos con

soberbia y sin respeto a los demás; cuando abusamos de la posición que nos otorgan los cargos que nos entrega la ciudadanía.

Todo aquello puede ser cierto. Pero hoy día quiero alzar mi voz y pido ser convocado como testigo. Sí: soy testigo del trabajo sacrificado y generoso de cada uno de ustedes; soy testigo, en mi vida pública por cerca de 40 años, de los muchos hombres y mujeres que han pasado por la Cámara Alta y, al terminar su existencia, no han dejado como legado fortuna ni bienes materiales, sino ejemplo y valor de vida. Sí: soy testigo de ello. Y estoy orgulloso y doy gracias a Dios por pertenecer al Senado y ser un servidor público.

Me duele -y excúsenme que lo señale, porque lo he escuchado en estos días- cuando la Cámara Alta puede ser tratada de “buzón”. El Senado no ha sido ni debe ser nunca un buzón. Siempre, en nuestra vida republicana, esta Corporación ha sido el lugar donde responsablemente hemos cumplido con las funciones que nos encarga la Constitución Política de la República.

Si hoy la Cámara Alta -y el Parlamento en general- siente que sus atribuciones están limitadas, ello es cierto. Pero es lo que la Carta Fundamental nos entrega como facultades. Por tanto, nuestra obligación es revisar la normativa constitucional. Y, para eso, los invito en el próximo tiempo a abocarnos a aprobar las reformas de la Carta necesarias, precisamente, para reponer los fueros de esta Corporación.

El Senado -y soy testigo de ello, al igual que Sus Señorías- ha actuado siempre con responsabilidad. Y los acuerdos adoptados no se nos han impuesto, sino que han sido asumidos libremente con la expresión del voto de cada uno de sus partícipes y manifestando sus opiniones como corresponde.

Amigas Senadoras y amigos Senadores, nos queda una tarea inconclusa de gran importancia. Tenemos que cumplirla. Debemos refutar a quienes desacreditan la actividad política y demostrar que la vocación por el servicio público, en su profundo sentido ético, es noble por esencia y de la mayor relevancia para el país, para la sociedad y para sus instituciones; y asimismo, que el único objetivo de dicha actividad tiene que ser conseguir la plenitud del bien común. Debemos hacer eso, no por satisfacción personal, sino porque así lo exige nuestra democracia.

Aprovecho esta ocasión para desear a mis amigos los Senadores Hernán Larraín y Jaime Gazmuri éxito en la gestión que emprenden hoy, respectivamente, como Presidente y Vicepresidente del Senado. Porque he aprendido a conocerlos, estoy cierto de que desempeñarán sus cargos con eficiencia y responsabilidad. Y, desde ya, pueden estar seguros de contar con mi modesta participación en lo que les sea necesario.

Excúsenme estas últimas palabras, señores Senadores, pero no me es factible dejar de pronunciarlas; son una expresión de mis sentimientos personales. Y quiero decir las aquí.

No puedo dejar de agradecer a mi esposa, Inés; a mis hijas; a mis nietos y nietas; es decir, a mi familia, por su apoyo y comprensión. Su respaldo y compañía han sido esenciales en mi vida pública, especialmente en los momentos más difíciles.

Cuando uno recibe más incomprendiones -y Sus Señorías lo saben-; muchas veces, cargos injustos, sólo tiene un refugio: es en lo nuestro; es en nuestra

mujer; es en nuestras hijas e hijos; es en nuestra familia. Ahí está el amparo; ahí está el cariño; ahí está el justo reposo.

Por ello me he atrevido hoy día a expresarles, una vez más, mi inmensa gratitud.

Muchas gracias a todos. Y le pido a Dios que me ilumine y me ampare en esta nueva etapa de mi vida.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas)**

El señor VIERA-GALLO.- Pido la palabra.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Puede hacer uso de ella, Su Señoría.

El señor VIERA-GALLO.- Señor Presidente, he pedido la palabra, en nombre de los Comités de la Concertación de Partidos Por la Democracia, en este significativo momento en que Su Señoría deja la Presidencia del Senado después de ejercerla durante seis años, para manifestarle nuestro reconocimiento por su gestión.

Su Señoría supo representar con dignidad a esta Corporación, contribuyendo en forma decisiva a mantener un clima de unidad y colaboración entre todos nosotros, y al mismo tiempo representó, cabalmente y siempre, los ideales de quienes compartimos un proyecto político común en la Concertación.

No son los cargos los que hacen a las personas, sino que son éstas las que dan sentido y trascendencia a aquéllos.

Por eso, más que al Presidente del Senado saliente, saludamos hoy al Senador Andrés Zaldívar. Y estoy cierto de interpretar con mis palabras, no sólo a mis colegas de la Concertación, sino también a innumerables ciudadanos que han seguido su trayectoria de servicio al país durante mucho tiempo y han podido apreciar, en los últimos seis años, su dedicación a la cabeza de esta Alta Cámara.

Sea Su Señoría bienvenido al Hemiciclo como Senador por Santiago Poniente en las filas de la Concertación.

Muchas gracias.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Romero.

El señor ROMERO.- En nombre de los Senadores institucionales y de los de la Alianza por Chile -UDI y Renovación Nacional-, quiero expresar a quien fuera Presidente de esta Corporación por más de seis años nuestro agradecimiento y reconocimiento, que, naturalmente, hago extensivos a aquellos que le acompañaron desde el cargo de Vicepresidente.

El servicio público, las más de las veces, presenta situaciones difíciles y complejas. Usted, señor Presidente, lo destacó muy bien y con gran elocuencia. Y el Senado no ha sido una excepción a ellas. Sin embargo, creemos que el clima de colaboración y entendimiento -el señor Presidente utilizó una frase de Maritain sobre la amistad cívica- planteado al interior de la Cámara Alta, sin duda, hizo para muchos más llevaderas tales situaciones.

Esta ocasión es propicia para rendir homenaje a quien, con gran altura y, particularmente, con extraordinaria dignidad, supo llevar adelante una tradición del Senado que se remonta a muchos años.

Ésta es una Corporación a la que hemos denominado “lugar de encuentro”, donde se han gestado los grandes acuerdos. Su Señoría no fue una excepción y siguió aquella tradición, que a partir de 1990, cuando nuestro querido amigo y Senador Gabriel Valdés inició esta nueva etapa, significó que la transición

chilena se constituyera en un proceso ejemplar que nos enorgullece a todos por igual. Y esto sí que es un tremendo mérito de la democracia republicana de nuestro país.

En tal sentido, señor Presidente, no puedo dejar de expresar el reconocimiento de los Senadores de estas bancas y de los institucionales por su decidida colaboración, desde las Mesas conformadas con los Vicepresidentes señores Carlos Bombal, Mario Ríos y Carlos Cantero, para llevar adelante una acción que, estoy seguro, nuestros queridos amigos Hernán Larraín y Jaime Gazmuri continuarán con igual prestancia y éxito.

Señor Presidente, muchas gracias por su gestión.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Agradezco esas expresiones, señor Senador, que considero una muestra más de cariño.

#### **ELECCIÓN DE MESA DEL SENADO**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- De acuerdo con la convocatoria a esta sesión especial, corresponde elegir al Presidente y al Vicepresidente de la Corporación.

Los Comités acordaron elegir por aclamación a los Senadores señores Hernán Larraín, para el cargo de Presidente, y Jaime Gazmuri, para el de Vicepresidente.

Solicito el asentimiento de la Sala a los efectos de refrendar dicha resolución.

Acordado.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

**--Los Honorables señores Larraín y Gazmuri se ubican en la testera.**

El señor LARRAÍN (Presidente).- Estimadas señoras Senadoras, estimados señores Senadores, señores Ministros, queridos amigos, Diputadas y Diputados, señoras y señores:

#### **Un testimonio de gratitud**

Quiero que mis primeras palabras al asumir la Presidencia del Senado sean de gratitud. Gratitud a quienes han hecho posible este nombramiento, de mucho significado personal para mí. En primer lugar, vaya mi reconocimiento a la enorme generosidad de quienes integran el Comité de Senadores de la Unión Demócrata Independiente, por haberme elegido para representarlos desde esta Mesa. Cualquiera de ustedes podría estar ejerciendo, con prestancia y dignidad, esta función.

Muchas gracias.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

De igual modo, valoro el respaldo leal y amistoso de nuestros compañeros de alianza, Renovación Nacional, puesto que refuerza la convicción de que es posible trabajar de modo coordinado en procura de ideales comunes, más allá de cualquier dificultad o diferencia que, al final, es menor ante la enorme tarea que siempre tenemos por delante.

No puedo, tampoco, dejar de agradecer la actuación de muchos Senadores institucionales, que permitió alcanzar el acuerdo necesario para que la

Mesa directiva del Senado fuese compartida por los dos grupos políticos que lo integran en este período legislativo.

Asimismo, agradezco el respaldo de los Senadores de la Concertación, que ratifica la honorabilidad que distingue al Senado en el cumplimiento de sus acuerdos, y eso me compromete personalmente con cada uno de ustedes. Espero que en el desempeño de mis funciones se sientan respetados en la plenitud de sus derechos, puesto que ejerceré esta Presidencia con especial apego a su sentido institucional, ajeno a todo interés partidista. El Senado es una instancia cuya soberanía radica en todos y cada uno de sus integrantes, y no en uno de ellos, con independencia del rol que a alguno corresponda desempeñar en la conducción de la Corporación.

En forma muy especial quiero expresar un sentido agradecimiento a los miles de ciudadanos que, con su respaldo cívico, hicieron posible mi elección como Senador: hombres y mujeres del Maule sur, cuyo apoyo –ahora, hace poco, para la reelección- superó todas mis expectativas y posibilitó el paso que hoy día estamos dando. Para ellos, algunos de los cuales se encuentran presentes en las tribunas, vaya mi expresión de gratitud más comprometida. Me considero su representante y, por eso, la dignidad del cargo que hoy asumo alcanza a todos los habitantes de las provincias de Linares y de Cauquenes.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

De ustedes es ahora la Presidencia del Senado. Es en sus nombres que estoy asumiendo tan altas responsabilidades.

Gracias por su permanente apoyo.

A la hora de la gratitud, les ruego que me perdonen unas palabras de naturaleza personalísima. Es que no puedo dejar de expresar mis sentimientos hacia mi familia, de la que he recibido siempre un respaldo permanente, lleno de sacrificio. A Magdalena, mi señora; a mis hijos, a mi madre, a mis hermanas, a todos ustedes, mil gracias.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Todos los que somos servidores públicos, como quienes estamos en esta Sala, sabemos el enorme costo familiar que representa para nuestros seres más queridos nuestra dedicación a esta noble tarea. Gracias por entender nuestras ausencias y por tantas dificultades que les ocasiona el cumplimiento de nuestro compromiso con el servicio público.

### **Espíritu, estilo y principales lineamientos**

Al iniciar esta nueva etapa, quisiera expresarles los principales lineamientos que guiarán mis actuaciones en la conducción del Senado.

El primer aspecto que deseo subrayar se refiere al espíritu con que asumo estas nuevas funciones. Lo hago con mucha humildad, porque he aprendido en mi vida pública que mientras más autoridad uno adquiere mayores son las responsabilidades y los compromisos que se asumen y más grande la exigencia y la entrega que debemos tener. Algunos ven sólo el honor que hay detrás de tales nombramientos. Yo, en cambio, he conocido el sacrificio, el esfuerzo y la dedicación que ello representa. Por lo demás, el Presidente del Senado es un servidor de servidores, y mi labor como tal estará orientada a enfatizar esa dimensión.

Sin embargo, no es como la ve la opinión pública. Ya lo decía el Honorable señor Andrés Zaldívar. Las encuestas reflejan un cuestionamiento a nuestro desempeño. Los políticos, así como los Parlamentarios, estamos mal evaluados; no parecemos dignos de crédito ni de confianza. Esto es grave. Y no podemos eludir lo que ello significa para esta institución y, principalmente, para nuestra democracia. La solidez institucional es esencial para el buen funcionamiento democrático. Si ésta se debilita, flaco favor le hacemos a nuestro régimen político; más todavía cuando la tarea del Parlamento es la que expresa del modo más genuino posible la esencia de la democracia representativa, desde el momento en que -como ha sido dicho- "su carácter de asamblea colegiada le permite representar el pluralismo de la sociedad civil de forma permanente. Es, pues, el espejo de la sociedad política".

Muchas son las causas que explican esta negativa apreciación pública. Y no quiero eludir aquellas que son de nuestra responsabilidad: el abuso de los medios que a veces algunos de nosotros efectúa; la participación en la farándula; los desafueros por causas ligadas a actos de corrupción en que aparecen involucrados algunos Parlamentarios; las acusaciones irresponsables y sin fundamento que se hacen (también algunos de los nuestros), entre otras consideraciones, generan una explicable desconfianza en la ciudadanía.

Hemos transmitido a veces que somos capaces de resolver más problemas de los que nuestras atribuciones nos permiten, creando expectativas que, al no verse cumplidas, también aumentan la decepción.

Nuestros ritmos de trabajo no parecen responder a la velocidad de los tiempos. La demora excesiva en la tramitación de algunas leyes, aun cuando no sea

de nuestra responsabilidad, o la existencia de debates demasiado extensos en ocasiones contribuyen al deterioro de nuestra imagen.

Del mismo modo, lo abstracto y genérico de nuestra labor en la formación de las leyes contrasta con la eficacia que se advierte en otros servidores públicos que resuelven directamente inquietudes ciudadanas, como ocurre con los "hacedores": alcaldes y Ministros. De ahí deriva, en buena medida, la distancia y la lejanía con que la ciudadanía nos mira.

Nuestra presencia en el debate de los grandes temas nacionales también ha decaído. Son muchos hoy los actores que tienen relevancia, restando influencia a la acción del Senado. No sólo el Gobierno nos lleva ventaja en la discusión pública, favorecido por el presidencialismo de la Carta Fundamental, sino que la naturaleza mediática de nuestro tiempo privilegia a los propios medios de comunicación en el manejo de la agenda pública.

Todo aquel comportamiento serio y responsable que -adviento y conozco- existe tanto al hacer buenas leyes como en el desarrollo abnegado de nuestro trabajo parlamentario en terreno, que exige una dedicación constante a los ciudadanos de nuestras circunscripciones, no parece ser suficientemente valorado por la opinión pública o simplemente le es desconocido.

Una buena parte de las responsabilidades por la situación descrita está más allá de nuestra Corporación. Son los partidos políticos y sus alianzas las que deben asumir su cuota. Pero a nosotros nos toca actuar como institución, y a eso quiero invitarlos.

Deseo que hagamos un nuevo esfuerzo para posicionar al Senado en el lugar que le corresponde en nuestro país. Son demasiados los desafíos que tenemos

por delante; demasiadas las esperanzas depositadas en nosotros, y debemos responder a ello con toda nuestra energía. Podemos recuperar la confianza si cumplimos eficazmente nuestras labores, pero sólo si así lo entiende y lo cree la ciudadanía. Nuestra contribución para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para erradicar la pobreza que aún golpea a millones de chilenos o para asegurar igualdad de oportunidades ante necesidades sociales impostergables en salud, educación o vivienda y poder vivir una vida digna, sólo entonces será realidad. Cómo hacerlo es propio de nuestras opciones políticas, que deben reflejar nuestras convicciones y los principios que las sustentan. No hay acción política legítima o posible si no responde a un proyecto político coherente. El debate político está abierto para todas las opciones, y facilitararlo es un deber corporativo. Sin embargo, deberes específicos propios del Senado, como dictar buenas leyes, sí forman parte de nuestra tarea y hacen posible que esas opciones prosperen y se proyecten con eficacia en lo concreto.

### **¿Qué hacer?**

En líneas generales, la regla de oro es simple: realizar bien nuestro trabajo. Podemos perfeccionarlo. Se ha hecho mucho en el último tiempo. Ya el Honorable señor Andrés Zaldívar destacó lo que se ha avanzado en estos años. Pero es posible mejorarlo aún más, y espero promover algunas iniciativas destinadas a esa finalidad. Debemos procurar mayor efectividad en nuestros procedimientos, para conjugar rapidez con responsabilidad en la formación de las leyes, y mejoras en nuestras asesorías e informaciones, entre otros aspectos.

No obstante -como señalé-, no basta hacer bien el trabajo: la ciudadanía debe saberlo y valorarlo. Quisiera que desarrolláramos iniciativas destinadas a mejorar aún más nuestra entrega informativa en todos los ámbitos. Así, por ejemplo, cualquier persona que desee conocer qué ocurre con la tramitación de un proyecto de ley, tanto en las Comisiones como en la Sala, o que se interese en la opinión y forma de votar de un Senador en cualquier iniciativa legislativa o en enterarse de cuáles son los gastos o cómo se hacen, debería estar en condiciones de saberlo en menos de un minuto.

La página web ha sido mejorada, pero puede serlo todavía más si le introducimos algunos cambios, ya que la información está y sólo es necesario ordenarla de modo aún más expedito y amigable. La prensa y la televisión de la Corporación también deben ordenarse a este objetivo: informar acuciosamente del trabajo de los Senadores, incorporando la labor que hacemos en nuestras circunscripciones. Incluso, debemos facilitar el trabajo de los medios de comunicación, entregándoles más antecedentes en sus respectivos formatos. Estamos lejos de temer la acción informativa que aquéllos realizan. Por el contrario, en esta Corporación se valora su labor y se defiende la libertad de prensa, como lo acredita la legislación dictada no hace mucho con ese propósito, que abarcó la renuncia a protecciones legales especiales de que disponíamos en nuestro beneficio. La fiscalización institucional no siempre actúa con energía o sentido de la oportunidad, por su subordinación a intereses políticos, y la prensa ha venido a sustituir esas funciones, necesarias para toda sociedad, cuestión que reconocemos. Con todo, siempre pediremos responsabilidad en ese desempeño; pero adicionalmente, desde nuestra perspectiva, deseamos ayudarlos en esa tarea para

lograr, entre otras consideraciones, que nuestras opiniones se comuniquen en su versión original y auténtica.

El Senado se percibe distante para el ciudadano común. Trabajemos para acercarlo a las personas. Es necesario y conveniente que los chilenos conozcan nuestra genuina preocupación por sus dificultades y nuestros esfuerzos por solucionarlas. Podemos mejorar su presencia institucional en el país por múltiples vías. Como Senador regional, siento con inquietud esa lejanía y quiero asegurar su presencia con cierta continuidad. Pienso que tan sólo necesitamos organizarla de manera sostenida en el tiempo, llevando nuestras Comisiones, organizando seminarios, recogiendo inquietudes y, en general, mejorando la sintonía fina en terreno.

También podemos utilizar la tecnología. Me gustaría ver a los señores Senadores chateando con ciudadanos en temas específicos, en un intercambio permanente, sistemático, a través de “mail” y de todas las alternativas tecnológicas disponibles, con especial atención en los jóvenes y estudiantes, pues ellos nos requieren en su formación educativa.

Por otra parte, podemos mejorar nuestra influencia en los temas relevantes. En estos años, el Senado siempre ha sido un lugar privilegiado para alcanzar grandes acuerdos. Debemos profundizar esa dimensión porque, aparte de dar eficiencia a la acción parlamentaria, responde a lo que los chilenos quieren de sus instituciones: convergencia en los grandes problemas pendientes de solución.

Por lo demás, en la actualidad hay materias que requieren nuestra atención, como las que procuran la reactivación económica, la modernización del Estado o la recuperación de la seguridad ciudadana que se ha perdido, y también

relevantes reformas en el orden constitucional. Todos estos asuntos se encuentran en actual trámite legislativo. El país espera un esfuerzo especial de nuestra parte para su aprobación.

Además, es posible originar otros escenarios. Anticipémonos al futuro, conociendo las experiencias mundiales exitosas, abriendo espacios a los nuevos temas que emerjan, a las nuevas inquietudes, liderando su desarrollo y concreción.

Nuestro horizonte nos debe llevar más allá de las fronteras. Si bien las relaciones exteriores son patrimonio del Ejecutivo, el contexto contemporáneo obliga a una integración en todos los planos. Como ya manifestó el Honorable señor Andrés Zaldívar, la diplomacia parlamentaria es una realidad y hemos sido exitosos en ella, como lo prueba la Unión Parlamentaria Mundial que preside uno de los nuestros: el Senador señor Sergio Páez. Sin embargo, creo que hay camino por recorrer y que debemos institucionalizar aún más esa presencia en nuestra realidad, en debida coordinación con el Gobierno, priorizando áreas y temas de nuestro interés. Acercarnos a América Latina, por ejemplo, debería ser el primer objetivo de la agenda a la luz de hechos recientes, y espero que nuestra Comisión técnica, junto con la Cancillería, desarrollen líneas en esa dirección.

Hay otras ideas que deseo impulsar, que recogen muchas de las inquietudes acerca de las cuales he podido conversar con ustedes en estos días. Con el apoyo de los leales y eficientes trabajadores y funcionarios de la Cámara Alta, cuyo desempeño aprecio y valoro, tendremos tiempo para hacerlas realidad.

**Senado, Gobierno: funcionamiento de las instituciones**

Al iniciar este período en la Presidencia del Senado, deseo reiterar un concepto de especial importancia, y lo hago ante los Ministros de Estado señores José Miguel Insulza, Francisco Huenchumilla y señoras Soledad Alvear y Michelle Bachelet, a quienes agradezco muy sinceramente su presencia.

Este cambio de Presidente implica una modificación en la línea política de quien hoy asume respecto de quien deja la conducción del Senado, lo cual forma parte del juego democrático. Sin embargo, deseo ser muy claro. Más allá de lo que represento en el ámbito político partidista, en el ejercicio de mis funciones no voy a convertir a esta Corporación en una instancia opositora. Como señalé, ésta es una institución cuya soberanía radica en cada uno de sus miembros, no en su Mesa directiva. Por lo tanto, la opción política del Senado, cuando corresponda adoptarla o expresarla, es de responsabilidad exclusiva de esta Sala, representativa del conjunto de los integrantes de la Corporación.

En consecuencia, quiero expresar al Presidente de la República, don Ricardo Lagos, a través de los Ministros presentes en esta sesión, que el Senado continuará siendo una institución republicana respetuosa del orden institucional y de la separación de los Poderes del Estado, fiel exponente de sus potestades públicas y abierta al gran debate nacional. Y, por lo tanto, continuará existiendo tanto la armonía en la relación con el Ejecutivo, tan propia de nuestra tradición democrática, como la política de puertas abiertas de siempre, con total independencia de pareceres políticos.

Trabajaremos en la labor colegisladora con toda fluidez y armonía, como debe ser. El Gobierno define con autonomía y libertad qué proyectos promueve y nosotros les damos la tramitación que les corresponde y las

aprobaciones que soberanamente determine la mayoría existente, según su criterio. Desde su perspectiva, cada cual, en el ejercicio de sus prerrogativas, contribuye al quehacer legislativo en bien del país.

Por cierto, así como respetamos las potestades del Gobierno, haremos respetar las nuestras, en cuanto emanan de la Constitución y de las leyes. Las instituciones no sólo deben funcionar, sino que también deben funcionar bien, es decir, generando respeto y confianza ciudadanos y reafirmando el Estado de Derecho democrático que nos rige.

### **La amistad cívica**

Más todavía, me parece que es perfectamente posible actuar institucionalmente con independencia de visiones políticas, porque, al igual que el Honorable señor Andrés Zaldívar, creo en la amistad cívica, cuya existencia reconozco tanto al interior de nuestro Senado como en las relaciones con el Ejecutivo. Cuando Aristóteles utilizó por primera vez esa noción, lo hizo para destacar el significado de la dedicación a la vida pública. Decía el filósofo que entre quienes participaban en esta actividad se generaban lazos y relaciones fundadas en un valor superior: el bien común, valor que le daba sentido a esa dedicación y constituía la base del afecto que debía reinar entre los servidores públicos.

Al señalar el criterio con el que debemos relacionarnos con el Gobierno o entre nosotros, rescato el sentido originario de la amistad cívica, convencido de que nos une el sueño común de contribuir al mayor bienestar de los chilenos.

### **Un justo reconocimiento a Andrés Zaldívar y a Carlos Bombal**

He dejado para el final un necesario y justo tributo que estimo que debo rendir en nombre del Senado de Chile. Me refiero a la gratitud y reconocimiento que todos en esta Sala sentimos por la gestión que durante seis años desarrolló, como Presidente de esta Corporación, don Andrés Zaldívar Larraín. Ella, llevada a cabo en el mejor espíritu democrático, fue de gran categoría y de un hondo sentido republicano. Y se inserta en la tradición de los grandes Presidentes que ha tenido el Senado desde el retorno de la democracia: primero, la insigne figura de nuestro amigo y colega don Gabriel Valdés, un gran Presidente; luego, ese gran tribuno don Sergio Díez, de sobresaliente labor, y, en seguida, el Senador don Sergio Romero, de destacadísimo desempeño, todo lo cual pone de relieve una línea de conducción de la que esta rama del Congreso puede sentirse orgullosa.

Por eso, al despedir en estas funciones al Honorable señor Andrés Zaldívar, quiero manifestarle, en mi nombre y en el de todo el Senado, nuestra más profunda gratitud por un trabajo muy bien realizado.

Gracias, don Andrés Zaldívar.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

De igual forma, no podría dejar de expresarle un reconocimiento al Senador don Carlos Bombal por su desempeño en la Vicepresidencia de la Corporación. En ella pudo demostrar esas grandes virtudes humanas que lo destacan entre los suyos: sobriedad, sencillez, simpatía, cordialidad y un notable buen criterio.

Gracias, Carlos, por tu gestión.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

**Palabras finales**

Concluyo reiterándoles a todos mi gratitud por su confianza, la que me permite iniciar con mucha ilusión esta nueva etapa en la vida del Senado. Espero hacerlo del mejor modo posible. Consciente de mis limitaciones, quisiera pedirles con profunda humildad a los señores Senadores y señoras Senadoras y a los trabajadores de esta rama del Congreso que me ayuden en el cumplimiento de mis deberes como Presidente. Comprometo toda mi voluntad y dedicación para que el Senado sea la institución republicana que Chile necesita en esta hora de grandes cambios en la humanidad.

En mis palabras finales y en una ocasión tan solemne, quiero reflejar muy fielmente mis sentimientos más íntimos. Primero, para dar testimonio de quien me ayudó a encontrar mi vocación de servicio y a quien le debo buena parte de mi formación. Me refiero a quien fue el fundador de uno de los movimientos generacionales más notables y exitosos creados en el último tiempo, inicialmente el gremialismo y luego la Unión Demócrata Independiente, Jaime Guzmán.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Jaime, un mejor amigo, fue quien ocupó con brillo inusual la tribuna del Senado y quien a lo largo de su vida destacó por su liderazgo político y profunda fortaleza moral, dejándonos un legado que hoy forma parte de la historia de Chile. A pesar de su muerte, Jaime Guzmán vive en nosotros y desde lo alto nos acompaña esta tarde.

Gracias, Jaime.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Sólo me queda pedir a Dios que me ilumine para servir con lealtad y esmero cada una de mis obligaciones, procurando ser en cada momento un digno servidor público para bien de todos los chilenos.

Muchas gracias.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Tiene la palabra el Honorable señor Jaime Gazmuri, Vicepresidente del Senado.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

El señor GAZMURI (Vicepresidente).- Señor Presidente, Honorables señoras Senadoras y señores Senadores, queridas amigas y amigos que nos acompañan esta tarde, especialmente los de la Región del Maule, de las provincias de Curicó y de Talca:

Permítaseme saludar desde aquí a mi familia: a mi esposa, Paulina; a mi hija Andrea, a mi nieto Matías, a mis hermanas Verónica y Ana María, a mis cuñados y cuñadas y a la larga serie de sobrinos, que han sido todos un sostén imprescindible en mi ya larga –y a ratos accidentada- vida política.

Quiero agradecer, en primer lugar, la unanimidad con que accedo a la Vicepresidencia, con la cual integrantes de todas las bancadas han honrado el compromiso político que dio origen a las Mesas del Senado en esta legislatura. Responderé a esa amplia confianza dando plenas garantías a los derechos de todos y de cada uno de los miembros de la Corporación. Y asumo el compromiso de trabajar estrechamente y en una relación de colaboración y amistad cívica con el Presidente del Senado, Honorable señor Hernán Larraín.

Expreso mi especial gratitud a la señora Senadora y los señores Senadores de la Concertación, cuyas posiciones políticas represento en la Mesa, y a

mis colegas socialistas, pepedés y radicales que me propusieron para servir el cargo en los próximos dos años.

Me corresponde el alto honor de ser el cuarto socialista que ocupa esta Vicepresidencia en nuestra historia republicana. Antes lo hicieron los Senadores señores Salvador Allende, de 1951 a 1955;...

**-(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

... Carlos Alberto Martínez, en 1958, y Ricardo Núñez, de 1994 a 1996.

**-(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Tuve el privilegio de trabajar cerca del Presidente Allende durante todo su Gobierno. Con el Honorable señor Núñez nos unen muchos años de luchas comunes y de amistad. De ambos, recojo una cualidad que no es común entre los políticos, salvo los de excepción: el arte de combinar la solidez y seguridad en las propias convicciones y principios –es decir, en la propia identidad- con la capacidad de abrirse al diálogo y al respeto por los otros, incluidos, por cierto, los adversarios.

Ejerceré el cargo inspirado en esos ilustres antecesores.

Señor Presidente, Honorable Senado, en esta oportunidad quisiera compartir con ustedes y la opinión pública mi convicción de que tanto esta Corporación como el Congreso Nacional, en su conjunto, deberían enfrentar con decisión los grandes desafíos a que está sometido nuestro sistema político.

Sin duda -se ha dicho acá-, nuestra primera obligación es realizar cada vez mejor la tarea que nos asigna la Carta. Somos colegisladores: debemos hacer buenas leyes, que sirvan al pueblo y en especial a los más débiles, intentando escuchar a la sociedad y a sus organizaciones representativas. Somos, también, la

representación política de la nación: nos corresponde contribuir al debate sobre las grandes cuestiones que nos afectan como sociedad, procurando acuerdos en cuanto sea posible y debatiendo con rigor nuestras diferencias.

Creo, sinceramente, que el Senado ha realizado en estos años una contribución significativa a nuestro proceso de transición democrática. Sin embargo, tenemos que hacernos cargo de un problema mayor: cada vez son más los ciudadanos que pierden la confianza en la institución parlamentaria. Toda la información disponible es contundente al respecto. En los primeros años de la transición, el Congreso Nacional era una de las instituciones más valoradas del país: cerca de 75 por ciento de los chilenos y chilenas manifestaba una evaluación positiva del Parlamento y los Parlamentarios. Catorce años después, no más de 20 por ciento de nuestros conciudadanos mantiene esa opinión.

Si convenimos en que se trata de uno de los pilares centrales del orden democrático y de que sólo en democracia Chile puede construirse como una nación próspera, libre e integrada, debemos concluir que superar la distancia creciente entre los ciudadanos y el Congreso debería constituir un objetivo nacional de primer orden.

Podemos, sin duda -y es nuestra primera responsabilidad-, mejorar mucho nuestro trabajo. Basta sólo con que nos lo propongamos. Lo primero es valorar la política, es decir, la capacidad de los ciudadanos para intervenir en los asuntos públicos, en las cuestiones colectivas, en construir una patria en que quepamos todos y donde todos importemos.

Es posible, también, modernizar nuestros procedimientos de legislación; enriquecer nuestro diálogo con la sociedad; mejorar nuestros sistemas

informativos, incorporando con mayor fuerza las nuevas tecnologías de la sociedad de la información; hacer más dinámica nuestra presencia internacional, particularmente en América Latina. Esos conceptos los escuchamos hoy aquí, reiterados por el Presidente saliente, nuestro querido amigo el Honorable señor Andrés Zaldívar, y por el nuevo Presidente del Senado.

Es mi propósito contribuir, en la medida de mis capacidades, a que construyamos una agenda común para mejorar la calidad del trabajo de esta Corporación.

Sin embargo, ello no es, ni con mucho, suficiente. Enfrentamos, a mi juicio, problemas mucho más de fondo.

Nuestro sistema político, desde el punto de vista de las exigencias de una democracia moderna, es notoriamente insuficiente y precario. Quisiera hacer algunas constataciones, a título meramente ejemplar.

Creo que debemos convenir, con franqueza, en que nuestro Senado no es un buen espejo de la sociedad chilena del siglo XXI: de 48 integrantes, sólo dos son mujeres; no hay ningún representante de nuestros pueblos originarios; el 18 por ciento de sus miembros no tiene su origen en el voto popular.

Tenemos un sistema electoral, único en el mundo, que prácticamente impide la expresión de las mayorías políticas ciudadanas, principio rector para resolver las diferencias en todo régimen democrático.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Al mismo tiempo, no permite la expresión de minorías significativas. El 10 por ciento de las chilenas y chilenos, aproximadamente, que durante ya

catorce años no han votado por ninguna de las coaliciones representadas en el Hemiciclo, no ha tenido ningún representante en el Parlamento.

Se ha realizado en estos años un interesante esfuerzo de regionalización. Existe un amplio acuerdo de que es necesario aumentar las competencias y los recursos de los Gobiernos regionales. Pues bien, en ellos ninguna autoridad -ni el Intendente, ni el Jefe de Gobierno Regional (que es el mismo), ni los consejeros- es elegida por el voto ciudadano.

El sistema de inscripción electoral parece concebido para dificultar el acceso a la ciudadanía política: horarios, largas colas. Vivimos en una sociedad en la que ya casi todo se puede adquirir u operar por Internet, desde las compras en los supermercados hasta las declaraciones en Impuestos Internos, menos la ciudadanía.

Los ejemplos pueden multiplicarse. No es el momento.

Sólo quiero compartir hoy con ustedes, Honorables colegas, mi profunda convicción de que nuestro actual orden institucional constituye una camisa de fuerza para el pleno despliegue de la democracia que Chile requiere a fin de enfrentar los desafíos económicos, sociales y culturales de los tiempos que vienen. El camino que hemos seguido, de reformas parciales a la Constitución, no todas coherentes entre sí, pienso que no nos llevará a buen puerto.

Necesitamos, como en otras circunstancias de nuestra historia, construir entre todos un gran acuerdo constitucional, un orden político que todos reconozcamos como nuestro, genuinamente.

Quisiera invitar a mis Honorables colegas de los partidos de la Alianza por Chile a que, en conjunto con nosotros y con todos los ciudadanos interesados en

el fortalecimiento de la democracia, iniciemos un diálogo desprejuiciado y abierto sobre esa cuestión fundamental.

**--(Aplausos en la Sala y en Tribunas).**

Junto con el dolor que nos ha provocado el golpe terrible que el terrorismo desencadenó sobre cientos de víctimas inocentes del pueblo de Madrid, nos ha conmovido profundamente la reacción humana y cívica del pueblo español. Once millones de personas de la más diversa condición, encabezadas por los dirigentes de todas las fuerzas políticas y sociales, se han manifestado en las calles de todas las ciudades de España con una consigna común: con las víctimas, con la Constitución, contra el terrorismo. La Carta, cuando es obra de todos, se convierte en un elemento fundamental de la unidad de la Nación.

Creo que Chile necesita y merece una nueva Constitución que nos exprese y ampare a todos.

Muchas gracias.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

El señor LARRAÍN (Presidente).- ¡Muchas gracias!

Al llegar al término de esta sesión, queremos agradecer a quienes han venido a hacer compañía tanto a los señores Senadores que dejan la Presidencia y la Vicepresidencia de la Corporación como a los que asumimos dichos cargos y, en especial, a los habitantes de la Región del Maule, que ahora se encuentran representados en la Mesa del Senado por partida doble.

**--(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

El señor LARRAÍN (Presidente).- ¡Muchas gracias!

Por haberse cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

**--Se levantó a las 17:30.**

Manuel Ocaña Vergara,  
*Jefe de la Redacción*